

*"Año de la Universalización de la Salud"***RESOLUCIÓN DECANAL N°180-FFyB-UNAP-2020**

Nina Rumi, 28 de agosto de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**Visto:**

El oficio N°055-2020-PCGT-UI-FFB-UNAP, de fecha 25 de agosto del año en curso, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°044-PCGT/FFyB-UNAP-2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado "ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE *in vitro* DE DOS ESPECIES AMAZÓNICAS DEL GÉNERO *Calathea* POR 1,1-difenil-2- picril -hidracilo- DPPH", presentado por Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mgr., e Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., asesores de la Tesista Jhoyri Marita Perea Ríos;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

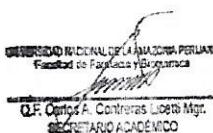
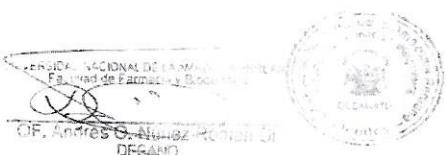
En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado "ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE *in vitro* DE DOS ESPECIES AMAZÓNICAS DEL GÉNERO *Calathea* POR 1,1-difenil-2- picril -hidracilo- DPPH", quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|------------------------------------------------------|------------|
| - Q.F. JOSÉ DANIEL TORRES TEJADA, Dr. | Presidente |
| - ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS VDA., DE REÁTEGUI, Dra. | Miembro |
| - Q.F. LENÍN FERNÁNDEZ ARELLANO, Mgr. | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAyTI, Jurados (3), Interesada (1), Asesora (2), Archivo.
AONR/mngd.

↙ Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia@unapiquitos.edu.pe
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unapiquitos.edu.pe

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD